

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

19

En la Oficina de Cuenca de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado, para su aprobación, la escritura pública celebrada ante el Notario del Cantón Cuenca señor doctor Ruben Vintimilla Bravo el 23 de Julio de 1.973, mediante la cual el señor Richard E Metzger, en su condición de Gerente General de la Compañía "ECUADORIAN RUBBER COMPANY C.A." procede a cambiar la denominación social de dicha Compañía, la que en lo sucesivo se denominará "COMPAÑIA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.".-

Se previene a las personas que puedan oponerse a la inscripción de la mencionada escritura que, dentro del término de seis días, contados desde la tercera y última publicación de este extracto de la escritura, deben presentar su oposición ante uno cualquiera de los señores Jueces Provinciales del Azuay, con sede en la Ciudad de Cuenca, domicilio de la Compañía en referencia, a fin de que el Juzgado que reciba la oposición proceda de acuerdo a lo prescrito por el Art. 79 de la Ley de Compañías y Art. 3º de la Resolución N° 2387 de fecha 14 de Mayo de 1.971, expedida por el señor Superintendente de Compañías y publicado en el Registro Oficial N° 231 de 26 de los mismos mes y año. Vencidos los términos que, para el efecto, establece la Ley invocada y la Resolución mencionada, la Superintendencia de Compañías dispondrá la inscripción de la escritura pública a la que se ha hecho referencia.-

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines con siguientes.

Cuenca, a 7 de Agosto de 1.973.



Dr. Miguel Díaz Cueva,
Secretario de la Oficina de Cuenca
de la Superintendencia de Compañías.

El extracto que antecede, fue publicado en las ediciones de El Mercurio de esta ciudad, correspondientes a los días 18, 19 y 20 de Septiembre del presente año.- Certifico.- Cuenca, a 25 de Septiembre de 1973.



Dr. Miguel Díaz Cueva,
Secretario.